

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

LOS MUNICIPIOS.

Apenas terminado un periodo electoral comenzará otro motivado por la necesidad de proceder á la renovación parcial de los municipios.

Según la ley, en la primera quincena de Noviembre habrán de verificarse las elecciones de Concejales, labor importantísima y que debiera interesar al país más de lo que en la actualidad le preocupa porque, de una selección en las personas, pudiera surgir una completa y radical transformación en la marcha de las corporaciones municipales, hoy repletas, en su inmensa mayoría, de hombres que hacen del cargo de concejal una verdadera necesidad para suponer algo en la vida pública, en la que pasarían perfectamente desapercibidos sinó fuera por la relativa y escasa importancia que supone el desempeño del cargo concejal.

Hay quien repite la elección de modo tan inusitado, que pasa una veintena de años siendo representante del pueblo en el municipio, y aún no siente satisfechas sus ansias de trabajar por el bien de sus convecinos, á los cuales sacrifica la tranquilidad del hogar y la propia insignificancia encontrando en ello una satisfacción de la vanidad personal y un medio de exhibición que no pudo hallarse de otra suerte.

Venimos observando hace algunos años repugnancia instintiva á ocupar los cargos concejiles por parte de aquellas personas cuya superior ilustración y reconocida independencia habrían de ser garantía de una administración celosa y fecunda en bienes para los habitantes de los pueblos, y hasta tal punto ha llegado el alejamiento de los políticos y no políticos de las luchas concejiles que en algunas ocasiones no hubo oposición, contribuyendo esto de un modo poderoso al descrédito en que algunos tienen el cargo y

á la vida lánguida y perezosa que arrastran aquellas corporaciones que son la base de la organización política y administrativa de la nación.

Culpa grande en la producción del fenómeno tiene el Estado, acaparador de todas las atribuciones y de tal manera socialista que hizo perder á los municipios su primitivo carácter, privándoles de toda autonomía y ejerciendo sobre ellos una tutela que casi resulta irritante y depresiva para los que ocupan los escaños concejiles.

De tal modo se han cercenado las atribuciones de los ayuntamientos que su labor gira en límites tan reducidos que casi es imposible la iniciativa de los concejales, y de tal suerte se mermaron las atribuciones de los alcaldes que más que agentes pueden considerarse como instrumentos de la administración central, egoista hasta lo inconcebible, por virtud de lo cual no les es posible á los presidentes de los municipios hacer otra cosa que cumplir disposiciones emanadas de los superiores, sin que les sea dado muchas veces atender urgentes necesidades de la urbe.

Acaso esa falta de libertad hace que las personas más capaces se abstengan de intervenir en las tareas de administración municipal, produciéndose un perjuicio á los pueblos privados en la mayoría de los casos, de actividades enérgicas y voluntades libres que acaso consiguieran esterminar las males artes del caciquismo, tanto más fáciles de producirse cuanto más bajo es el nivel de los que intervienen en la cosa pública.

Esto dicho en cuanto se refiere á la generalidad de los ayuntamientos de España, poco hemos de decir por lo que respecta al municipio segoviano: tenemos por seguro que no han de ser muchas las personas que se presten á figurar en la próxima candidatura de concejales y más que por probable, el que aquellos á quienes les corresponde cesar en el cargo, aspirarán á la reelección aún cuando lleven una veintena de años sin dejar va-

ció el escaño al que tomaron decidido cariño y desde el cual no riñeron grandes batallas ni acometieron grandes empresas, ni aún secundaron empeños de reconocida importancia y trascendencia para la población.

Nosotros que á nadie censuramos ni combatimos, por el placer de hacerlo, creemos necesaria la renovación del personal y deseáramos se formara una candidatura de importancia en la que figuraran personas de reconocida independencia y elevado criterio, desposeídas de prejuicios y dotadas de enérgica voluntad, capaz de dar solución á problemas que hemos tratado multitud de veces desde nuestras columnas y abandonados por completo por aquellos que, sin duda, creen cumplir con su deber, dejando en el olvido la reclamación de bienes que perdió el municipio segoviano y que debe recobrar según exigen la justicia y la moral públicas.

Cuanto se hallen dispuestos á reivindicar acciones legítimas del Erario municipal, nos parecerán excelentes candidatos, y sin mirar su filiación política encontraran nuestra ayuda incondicional para representar al pueblo, cuyos intereses no pueden subordinarse, bajo ningún concepto, á individuales conveniencias ni á exigencias egoístas.

Prematuro aún cuanto se hable de candidatos para concejales, bueno es que se vaya formando opinión y que, dada la situación porque atraviesa el municipio segoviano, donde hay mucho que hacer, se piense en la necesidad de llevar nueva sabiduría á un organismo que precisa, más que ninguno otro de la capital, de grandes y poderosas energías y de hombres de reconocida independencia, sin que esto quiera decir que los actuales concejales carezcan de condiciones para aspirar á la reelección.

Con más detenimiento nos ocuparemos de esta importante cuestión.

SOCIALES

LOS HOSPITALES.

Mi amigo, el culto y ameno cuentista. Carlos Santos Madroña para dar un giro muy original á uno de sus hermosos cuentos, que ayer publicó EL DEFENSOR, me cita haciendo de mí elogios que no merezco, aun cuando se los agradezco á tan simpático como ilustrado amigo, que me pone en la obligación con su alusión de decir algo sobre los hospitales.

Siento hacia esos centros de caridad una gran simpatía, á la par que un profundísimo respeto que nace de la tristeza que me produce el ver entrar en aquellas salas á seres que no pueden por falta de medios atender en sus casas á las dolencias que les aquejan.

Pero esa simpatía grande, inmensa, que ellos me producen, como me producen todas las obras que son debidas á la Caridad, cuya idea, bien practicada he creído y sigo creyendo que sería bastante á resolver por sí sola todos los problemas que origina el pauperismo, no me lleva á no distinguir con claridad los defectos que tienen y creo pueden evitarse.

He tenido ocasión de visitar algunos hospitales, y no me ha faltado tampoco al visitarlos esa curiosidad que domina al periodista, y que me ha servido para enterarme de lo que creo puede haberme sido útil.

No recuerdo cuando, pero es lo cierto que á mi llegaron noticias, de que en una ocasión se presentó en un hospital un enfermo y reconocido resultó no poder acceder á su ingreso en el establecimiento, porque la enfermedad que padecía no era de las que producen fiebre. Me extrañó la noticia, no la creí cierta, más pude averiguarlo y era una gran verdad; pero no pude explicarme y sigo de la misma manera el que sea condición indispensable el que un individuo necesite padecer fiebre para poder ser atendido en una casa de caridad como aquella.

Sé de muchos sitios en donde la ventilación y demás exigencias de la higiene no se conocen, y de otros en donde los enfermos necesitan sujetarse á un expediente largo, que dá lugar á que pueda sobrevenir un fatal desenlace al proceso de la enfermedad; antes de lograr ingresar en él; otros en donde el número de enfermos es reducido y fijo.

Y claro es que todos estos son defectos grandes que impiden que la caridad se ejerza con la amplitud debida y hasta que muchos se niegan de ella. Pero esto no es debido á otra cosa sino al concepto que se tiene de los hospitales y al modo de funcionar por exigencias de la ley y de la fundación.

Se ha creído que la caridad debe ejercerse particularmente, que los individuos por sí son bastantes para atender á las exigencias sociales, que el Estado no debe intervenir directamente en el ejercicio de la caridad, porque se sigue pensando por muchos que la única misión del Estado es la de definir, cumplir y hacer cumplir el Derecho; y es menester que nos fijemos que es imposible que los individuos por sí hagan frente á los gastos que proporciona el sostenimiento de estos centros benéficos donde no deben conocerse limitaciones de ninguna clase, pues es innegable que aquellos que acuden á refugiarse en las salas de un hospital, es porque en su casa, ni aun á costa de grandes sacrificios, pueden atender á los gastos que originan las enfermedades.

Se debe proteger la iniciativa individual para que ésta aumente de día en día, para

Folleton de EL DEFENSOR (182)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

FOR

Julio Mary.

(—)

que se abría á sus pies con incalculables profundidades

Pasóse el pañuelo por la frente húmeda, por la que se deslizaban gotas de frío sudor de angustia, y con voz ahogada, trémula, murmuró:

—Es imposible... la reflexión basta para desvanecer toda la charlatanería de ese hombre...

Irguióse Calentura.

—Como queráis... me importa muy poco que me llaméis charlatán. De todos modos solo charlé en vuestra presencia, y si pueden echarme en cara alguna cosa, no será el haber tenido demasiada larga la lengua. Lo que sí quisiera saber es qué reflexión es esa que desvanece mi charla. Dicho sea sin ofenderos.

—Supongo que no será por el placer de

matar por lo que mi hijo asesinó á Nativelle?

—¡Diantre! ¿Que lo explique quien quiera!

—¿Qué interés tenía en cometer ese asesinato?

—¡Ah! Lo que es eso, lo ignoro, y no soy juez de instrucción; de modo, que no he de ser yo quien tenga interés en averiguarlo. Os conté lo que sabía y os aseguro que no puedo añadir ni una palabra más... Sin embargo...

—¿Y bien? ¡Habla!

—Sin embargo, creo... y conste que esta es una idea que se me ha ocurrido á mí, de manera que de lo que os diga podéis hacer el uso que tengáis por conveniente; que si interrogáis con maña al señor Sansón, éste quizás podrá facilitaros esas noticias que con tanto interés deseáis adquirir.

—¿Es que se figura alguna cosa?

—Tal vez; pero no me atrevo á asegurarlo. Levantose Trécourt y apoyándose en las paredes y en los muebles, porque era tan grande su decaimiento que no podía tenerse en pie, se acercó hasta la puerta, que abrió, diciendo al brigada de gendarmes:

—¡Pasad!

Cuando entró el sargento añadió el conde, señalando á Calentura.

—¡Guarda Barigoud dió en mi nombre un parte en el que se acusaba á este hombre...

Oídas sus explicaciones resulta probada su inocencia, por lo tanto retiró la acusación.

El sargento hizo un gesto de sorpresa.

—Sin embargo—objetó—esas explicaciones habrá que dárlas ante el tribunal.

—No lo creo así, puesto que no interesan á nadie más que á mí. Además, salgo fiador de Calentura, y me parece que basta mi palabra. Es más, le debo una indemnización por el mal rato que debió pasar al ver que le prendían y por más que su detención haya durado poco...

Púsose Calentura á escuchar con mucha atención.

—¿Me irá á ofrecer dinero por haberle dicho que su hijo?... No pienso tomarlo... No y cien veces no, como tampoco quiero recibir el que el otro me ofreció para que me callase.

Salió el conde de la habitación y bajó al patio, siguiéndole Calentura y el gendarme, cuya curiosidad era muy grande.

Al llegar al patio vio Trécourt á Barigoud, al que dijo:

—Desata á Dash y tráelo aquí

—Obedeció el guarda, y cuando volvió con el perro, cogió el conde á éste por el cordón y dándosele al lacero.

—Llévatele; te le doy—le dijo.—Desde hoy es tuyo Dash.

Es imposible dar idea de la sorpresa de Calentura, al que ahogaba la emoción impidiéndole hablar.

—¡Cómo!—balbuceó.—Me lo dáis... así sin más ni más... por nada... para siempre...

—Sí, y te lo doy delante de los gendarmes para que en adelante nadie pueda tener duda de tu inocencia.

Calentura creyó que iba á volverse loco de alegría; reía lloraba y tenía grandes deseos de ponerse á bailar.

—¡Me lo llevo! ¡Me lo llevo!—exclamó—y dentro de unos cuantos meses vais á ver lo que vale...

Callóse, mordiéndose los labios, porque no podía decir en presencia del conde que pensaba emplear á Dash para perseguir la caza de sus vedados.

Marchóse llevándose á Dash, que le siguió sin dificultad.

El sargento vio alejarse, no sin pena, y diciéndose:

—Me parece muy extraño lo que sucede. Apostaría cualquier cosa... la mitad de mi bigote... á que me ocultan alguna cosa...

Quiso interrogar al conde, pero éste le con-

que ésta llene las poblaciones de aquellas casas en donde se devuelve la salud á los cuerpos y se da consuelo al alma por los ángeles de la caridad, y este modo de fomentar la iniciativa individual no es otro que contribuyendo el Estado al sostenimiento de los hospitales de una manera directa, y en proporción á los habitantes pobres de cada población. Claro es que entonces vendría una fiscalización en la administración de los mismos, pero esa no importaría, eso sería conveniente para todos, y lo único que haría falta sería que por efecto de esa fiscalización no se acudiera á expedientes ridículos, costosos y largos que para nada sirven, como no sea para ser un obstáculo á la realización de cualquier fin que puede resultar beneficioso.

Si así fuera, si el Estado protegiera directamente á los hospitales no ocurriría lo que Santos Madrona refería en su notable cuento.

GABRIEL J. DE CÁCERES

INFORMACION de la Agencia Fabra

28 de Septiembre de 1905.

Lo explícito de la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer ha dado lugar á suposiciones de la gente política, creyendo algunos que dado el interés del gobierno en que quede constituido en el menor tiempo posible el Congreso se habrán cambiado impresiones acerca de este asunto en dicho Consejo de ayer, examinando los nombres de los diputados que con acta limpia pueden formar parte de la comisión de actas. Han, por decirlo así para lograr la decisión del gabinete. También se creó quedarían acordadas en principio las candidaturas de las respectivas mesas de ambas Cámaras, deteniéndose principalmente en la del Congreso. El anuncio de la serie de Consejos sucesivos que en breve ha de verificarse, también ha llamado poderosamente la atención, pues suponen muchos que esto es consecuencia inmediata por las dificultades que existen para la marcha del gobierno, las cuales de no ser vencidas en estas reuniones determinarían algún suceso imprevisto después de la venida de Mr. Loubet á Madrid. Los que esto afirman cuentan sin duda con que el señor Villanueva mantenga el aumento de su presupuesto. Una nota que se ha señalado es la que en ese Consejo no se ha seguido el estudio de los proyectos del señor Montero Ríos sobre reforma electoral é incompatibilidades de los funcionarios públicos.

Esta madrugada se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama oficial comunicando haber regresado á Algeciras el vapor inglés encargado de arreglar el cable de Canarias sin conseguir su objeto, pues tan pronto se rompió de un lado como de otro.

El gobierno se propone enlazar cables nuevos tanto en Canarias como en las posesiones de África, y al efecto presentará á las Cortes un proyecto de ley especial que permita pagar el gasto en varios presupuestos.

Se atribuye el fracaso á que las empresas extranjeras que toman á su cargo la colocación y explotación de estos servicios para que luego pasen á ser propiedad del Estado solo se cuidan de asegurar su funcionamiento determinado número de años importándoles poco lo que suceda después.

San Petersburgo.—Consultados por el general Ridiger, ministro de la guerra, sobre la oportunidad de establecer en el ejército penas corporales, los oficiales superiores han protestado unánimemente, juzgándolo inadmisibile.

Berlin.—Comunican de Dantzig que el cólera ha desaparecido por completo, y disminuido considerablemente en toda la Colonia.—El «Monteur de le Empire» dice que del 24 al 25 de Septiembre se han registrado en el Estado de Prusia dos casos de enfermedad parecidos al cólera y dos defunciones debidas á esta.

—El agua de Spré ha sido oficialmente declarada contagiada del cólera.—Los ribereños han sido advertidos con objeto de que no la usen y especialmente como bebida.

Tokio.—Ayer se ha celebrado una ceremonia religiosa en sufragio de las víctimas del acorazado «Mikasa».—Han asistido mas de mil fieles.—El Ministro de Marina estaba representada por su ayudante.—Durante la ceremonia, todos los asistentes han permanecido con la cabeza baja é inmóviles como estatuas.

Milán.—En la estación de esta ciudad, un hombre que se ha vuelto loco repentinamente, ha matado á tiros al hijo del ex-diputado Zavattari y herido gravemente al coronel de caballería Cieminio y á otras tres personas.

Viena.—Se ha verificado la apertura de la Cámara.—El Ministro de Hacienda ha entregado el proyecto de presupuesto para el año 1906.—Los ingresos ascienden á 1,822 millones y los gastos á 1,819 millones.

Londres.—Los corresponsales de los periódicos ingleses en Nueva York dicen que los jefes de once fabricas de tejás, serán perseguidos por violaciones en los contratos de trabajo. Se espera que hoy serán encarcelados. La pena que se les impondrá será de 50,000 francos y un año de prisión.

Bakou.—El gobernador ha prohibido terminantemente á las tropas disparen contra los edificios habitados por los cónsules extranjeros, aunque desde estos se dispare contra los soldados. En este caso, los propietarios están sujetos á una fuerte multa. Han llegado á Bakou once mil hombres de refuerzo con tres baterías de artillería. Los industriales de nafia han recibido orden de pagar á los obreros los jornales atrasados. En caso de negativa serán detenidos.

Londres.—El Banco de Inglaterra ha elevado el valor del descuento de 3 á 4 por 100.

Lyón.—(Francia) Hablan los periódicos locales de un robo importante cometido en el parque de artillería de Lamouche.

Un sub oficial contra el cual recaen sospechas, está vigilado estrechamente.

París.—(Urgente) M. M. Rosen y Revoil tuvieron de once á doce una última entrevista. Después el Príncipe Radolin y Monsieur Rouvier firmaron el acuerdo sobre Marruecos.

Malaga.—En el vapor «France» han embarcado hoy mil emigrantes que se dirigen al Brasil y en el trasatlántico «Antonio Lopez» ciento que marchan á Cuba.

Palma.—A las 7-15 de la mañana ha llegado á este puerto procedente de Cartagena el cañonero «Nueva España». A las 8-30 han salido tres destroyers ingleses con rumbo á Argel. Continúan anclados otros tres y el crucero «Leander» todos se hallan tomando provisiones.

San Petersburgo.—Llegó M. Witte, ha sido aclamado por la muchedumbre.

Port-Saïd.—Esta mañana ha sido volado el casco del steamer «Chatham» que obstruía el cauce del canal de Suez.

Salus populi suprema lex

Ante el abandono en que se encuentra la higiene pública en nuestra capital; ante las continuas transgresiones de los preceptos de la higiene pública, levantamos hoy nuestra débil voz pidiendo se corrijan abusos que son impropios de una población que de culta y de civilizada se precia.

Ni nos guian apasionamientos ni perseguimos otro fin, en estas líneas, que el bienestar de nuestros paisanos, hoy á merced de abandonos punibles que solo se pueden tolear en un país de suyo paciente y sufrido ó entregado al fanatismo musulmán que todo lo justifica.

Multitud de calles de Segovia, mas que el nombre de tales, merecen el de depósitos de inmundicias y aun las mas cétricas, se ven convertidas en depósito de toda especie de detritus, dando á la población un aspecto de suciedad que nada dice en pro de la higiene y si predispona á nuestros escasos visitantes á repetir depresivos juicios que no hace mucho tiempo no se estampaban en las columnas de un periódico en el que acaso hubiera algo de mala voluntad para con nosotros, pero, que no dejaba de consignar algunas verdades, tanto mas mortificantes cuanto que realmente lo eran.

Cuando los sabios se preocupan con asiduidad, que merece toda clase de elogios, de la extinción de la plaga tuberculosa y se reúne en París un Congreso que trata de escogitar los medios de atenuar tan terrible azote de la humanidad, la suciedad de Segovia, rayana en lo inverosímil, produce profundo desconcielo y provoca protestas violentas de cuantos se preocupan con verdadero interés del mejoramiento de este pueblo.

Recorriendo el radio de la población, por desgracia harto, esteaso en relación al número de habitantes, un sentimiento de profunda tristeza se apodera del animo y al ver acunada la basura, en multitud de sitios, ocurre preguntar si los progresos de la higiene no hacen relación á nuestra ciudad y somos un cantón en aquello de continuar añejas prácticas, cuya pernicioso influencia en la salud del vecindario no puede ser desconocida ni aun de los profanos.

No queremos citar calles en las que las deyecciones de las caballerías permanecen largo tiempo estacionadas y en abundante cantidad, durante estos dias en que la alfauzencia de carros conduciendo reutas es verdaderamente extraordinaria, haremos su enumeración si el mal no se remedia, pero, si hemos de poner de manifiesto un hecho que resulta altamente perjudicial y molesto para los vecinos de Segovia, que merecen mayor consideración.

Ayer jueves, á las once de la mañana, una cuadrilla, no muy numerosa, de barrenderos, cuando mayor era el tránsito de personas por la calle de San Juan, en medio de un torbellino de irrespirable polvo, se dedicaba á extraer basuras, haciendo imposible el paso por la referida via.

Ni la calle se había regado, ni se había puesto en práctica ninguna de las precauciones que la ciencia aconseja para prevenir probables enfermedades; escoba en mano y si preocuparse para nada de la comodidad del transeunte, unos cuantos jornaleros, levantaban una nube enorme de polvo que, aparte de convertir en depósito de inmundicias la ropa del paseante, ponía al pulmón del mismo en condiciones de albergar gérmenes de todas clases.

Al presenciar tan brutal atentado á la higiene y ver la muestra del Dispensario anti-tuberculoso, establecido en una de las casas de la calle, una sonrisa entre amarga y burlesca asomó á nuestros labios y nos explicamos muchos de los males que sufre la pobre

España y que le hacen aparecer como un pueblo excepcional entre los demás de Europa.

No queremos ocuparnos de como se encuentra la Plaza Mayor en la hora del paseo y después de celebrarse el mercado semanal, los jueves, ni de la inveterada costumbre de salir desde los balcones, á hora un tanto avanzada, las alfombras y felpudos que abriga las habitaciones, para qué? hechos conocidos de todo el mundo no hay porque denunciarlos, así pues, nos limitamos á pedir á quien debe poner remedio á estos atentados contra la salud, que procure evitarlos, castigando con mano dura punibles excesos que se compadecen mal, muy mal, con la higiene y la cultura de las ciudades y el respeto que se debe á sus habitantes.

Una historia

Tirano amor, rapaz vendido... (De Jugar con fuego).

No sé quién recordó en aquella tertulia al aire libre... (fué una noche de verano, en los antiguos jardines del Buen Retiro) lo que decía cierto marqués, ya difunto, á propósito de los hombres de talento á quienes el amor vuelve imbéciles y que hacen los mayores disparates por las mujeres. Su frase era:—Hay que descontar eso...

Con lo cual quería decir que se puede poseer una gran inteligencia, un entendimiento privilegiado y discurrir en todo con maravillosa lucidez... menos en lo tocante al eterno femenino... Ni más ni menos que el hidalgo manchego, que solo se variaba tratándose de lo que tuviera relación directa ó indirecta con la andante caballería.

A propósito de las locuras que hacen los hombres por las mujeres, se contaron muchas anécdotas, citándose casos extraordinarios y muy interesantes. Entonces fué cuando tomó la palabra Luciano para contarnos su caso, cuyo final nos dejó á todos boquiabiertos. He aquí el resumen de su narración:

—La conocí en San Sebastián. Venía de Panticosa y decía que estaba tísica pasada y que apenas si tendría cuerda para un año. El acierto de aquellos profetas fué tal, que hoy pesara unos ochenta kilos.

Pero volviendo á San Sebastián, os digo que á pesar de su color de cera y delgadez extremada, era una gentilísima criatura con tantos y tan sobresalientes encantos físicos, que creo no fuese posible mirarla sin sentirse atraído... Fascinaban, sobre todo, sus ojos negrísticos, de aterciopeladas pestañas, tristes, soñadores, llenos de promesas, que parecían acariciar con su luz los objetos sobre los que posaban su mirada; eran generadores de esperanzas, heraldos de amor, peligrosos, embusteros, puestos por la naturaleza en aquella cara de virgen pálida, para desazonar á los hombres y hacer morir de envidia á las mujeres.

Me enamoré de ella como un loco. Pudeis valuar los grados de mi locura, cuando sepais que á los quince dias de conocerla, sin haber cruzado con ella una sola palabra, sentime dominado por unos celos tan feroces como ridiculos... Odiaba á todos sus amigos, en los que veía indiscutibles rivales, y como se me metiera en la cabeza que distinguía á uno de ellos como más sonrisas y miradas que las reglamentarias, busqué un pretexto para desafiarse.

Primer puntazo que recibí por los bellos y traidores ojos de aquella niña; estoy seguro de que mi contrario jamas pudo adivinar por qué se vió obligado á baurse conmigo. Veinte dias de cama fueron suficientes para curarme el pinchazo, pero no la chifladura... Esta iba para largo.

Ya en Madrid, no me fue difícil relacionarme con la familia: papá, mamá y un hermano de la niña, caballero que se habia propuesto *bautizar el record* de la fatuidad, pedantaria y estufo; vi-cioso, horagán, trapacero..., todo lo tenía el angelito.

Aunque procuré captarme su amistad, no me fué posible; yo le era tan antipático como él á mí... Paso por alto la relación de los berriches que me hizo pasar aquel majadero, la fuerza de voluntad que en muchas ocasiones tuve que hacer para no propinarle un puntapie ó una bofetada... Soporte heroicamente sus impertinencias, groserías y despiantes... por amor á su hermana.

Pues el hijo estaba cortado por el patron de su señor padre, que era un caballero de mucho cuidado. Tampoco le entré por el ojo derecho, á pesar de que no era yo mal partido para su hija; pero él picaba más alto, quería pescar yerno y consocio en una pieza, que le prometiese formalmente arreglar sus trampas que eran inmensas, lo cual no le impedía vivir como un príncipe.

Cuando ya comenzaba á interesar á la niña, el mismo papá llevó á casa á mi rival, un forastero guapo, elegante, aerocochador. Yo, que era un Argos, seguí oyendo las primeras palabritas de miel de mi acorazada, y no caí al pronto ni en sospecha siquiera del papel que iba á representar allí el llamado amigo del papá. Supe luego que habian hablado de negocios, quedando concertada la boda. ¡Y así aquellos dos hombres tuvieron la habilidad de enganarse mutuamente!

Pero ¿quién era él? ¿De dónde venía? Qué posición era la suya? Me convertí en ponzonte, y á fuerza de constancia y de dinero llegué á averiguar que aquel buen mozo era un canalla, un bandido de levita, un caballero de industria digno de un grilete,

¡No me preguntéis por ella! Han pasado más de veinte años y todavía se crispan mis nervios y me acometen arrebatos de cólera al recordar cuán fácilmente se sometió á la voluntad de su padre...! ¡Y aun, la traidora, me acariciaba con los ojos!

Enteré á la familia del descubrimiento, y los informes que di fueron tenidos, por fabula calumniosa de un amante desdenado... Salí de aquella casa poco meno- que luchando á brazo partido con el padre y el hijo, oyendo los denuestos de la señora y los sollozos de la niña, cuyas lágrimas fueron para mí un enigma... La más terrible de mis venganzas hubiera sido dejar correr la bola; pero ¿y ella? No tuve valor para imponerla tan tremendo castigo; busqué á mi rival y tales cosas le dije en público que le puse en la disyuntiva de dejarme libre el campo ó batirse conmigo... Se verificó el lance, á pistola, siendo uno de sus padrinos el hermano de ella, y recibí un balazo en el pecho que me inutilizó durante tres meses.

Cuando el médico respondió de mi vida y pude sin peligro ocuparme en mis asuntos, hallé entre mi correspondencia cinco cartas de la niña (la última desde Buenos Aires), llenas de juramentos de amor, de arrepentimiento, de demandas de perdón, apasionadas, irresistibles... Además, me enteraba de lo sucedido á su familia durante aquellos tres meses; una de ellas con posdata de la mamá... ¡Qué cúmulo de horrores! Mi rival, evaporado, desaparecido de la escena, después de complicar á su futuro suegro en una estafa... Habían tenido que huir también, y estaban en la Argentina, con nombre supuesto, sin recursos...

¿Qué hubiera hecho cualquier hombre de mediano criterio, pero no tan loco ni tan enamorado como yo? Todo menos tomar la insensata resolución que tomé... La mitad de mi fortuna me costó sacar á flote el honor de aquella familia, y provisto de recibos, pagarés rescatados, testimonios y demás documentos, me fui á Buenos Aires y repatrié á los fugitivos.

Esto era por el año de 1885. Al arribar á Cádiz cayó enferma la señora, pero su marido y su hijo tenían tanta prisa por volver á Madrid (donde era ineludible su inmediata presencia, según decían) que nos dejaron á su hija y á mí al cuidado de la enferma.

Lo que este tenía era el cólera; no me separé de la cabecera de la cama y me contagié la terrible enfermedad. Ella murió, y yo creí firmemente que iba también á dejar mis huesos en Cádiz. Ni sé si la niña, despreciando en aquella ocasión suprema las conveniencias sociales, tuvo impulsos de quedarse al lado de su novio...; pero vino su hermanito por ella y me abandonaron casi moribundo...

Al llegar á este punto, el narrador estrajo de su petaca un cigarro y lo encendió con mucha calma. Todos permanecimos silenciosos esperando que continuara la historia después de aquel paréntesis más como seguía callado, uno de los del corro se «venturó á preguntarle:

- Pero bien... ¿y el epílogo de esa historia?
- ¿El epílogo? Es muy breve... La niña pálida que después del fallecimiento de su madre estaba en todo el esplendor de su belleza, rebosante de salud y gozosa de vivir..., aquel mismo año se casó con un imbécil.
- Se levantó un murmullo general.
- ¿Será posible?
- ¡Qué monstruo de ingratitude!
- ¡Es inverosímil!
- ¡Increíble!
- Pero en fin...—dijo el más curioso—¿Se puede saber con quien se casó?
- Conmigo.

RAMIRO BLANCO.

RECORRIENDO UN DISTRITO

Con este título encabeza Navarrete una notable crónica en el *Diario de Avisos* en la que da cuenta de la expedición que nuestro muy querido amigo el Diputado electo por Riaza-Sepúlveda ilustrísimo señor don Eleuterio Delgado está realizando á los más importantes pueblos de este distrito, y de cuya crónica copiamos los siguientes párrafos:

En Prádena.

por haberse reunido en el las Comisiones de Casla, Sigüero y Sigüeruelo y haberse verificado en la Sala del Ayuntamiento la presentación del señor Delgado.

Don Lope de la Calle dirige la palabra á los allí reunidos, felicitándoles y felicitándose por la grandísima fortuna que ha cabido al distrito teniendo por representante en Cortes á un tan eminente político y prestigioso hacendista como lo es el señor don Eleuterio Delgado, persona que más que en su provincia, concede con justicia renombre y fama española y el Extranjero.

Tuvo irases de merecido encomio para el que fué diputado por el distrito y hoy senador por la provincia, señor don Javier Gil y Becerril, quien en su nuevo y honroso cargo, auxiliado al señor Delgado, continuara defendiendo los intereses de este partido, como siempre lo hizo.

Retira su tenoración, y sus elogios al señor Delgado, haciendo votos por la prosperidad de la provincia de Segovia.

Levantase el señor Delgado y dice anhelaba mucho conocerlos, estar entre ellos, para dedicar todas sus actividades, todos sus carinos, todas sus gestiones á conseguir la defensa de los intereses

del distrito, para cuya empresa sólo, cuento, dice con mi voluntad y amor á esta queri provincia, pues carezco de todas las cualidades que mi amigo el señor de la Calle cree poseo.

Mas quiero que conste que estoy decidido, dispuesto, á trabajar sin descanso, porque deseo ser útil á mi provincia, á mi distrito, y si reconozco las recomendables condiciones del señor Gil y Beceril que hacen más difíciles mis propósitos, mi orgullo está empeñado en demostrar al señor la Calle y otros amigos míos del alma, que si bien carezco de las cualidades que su cariño cree ver en mí, mi amor á Segovia, mi conciencia honrada me impelen á trabajar sin descanso por que ha tenido la atención de concederme su representación.

Deseo veais en mí un agradecido que escuchará cuanto le advirtais y atenderá toda reclamación que esté basada en la justicia y en la moralidad, y desde lo más profundo de mi alma conservaré siempre un arraigado agradecimiento por las atenciones que me habéis dispensado y que, como antes os decía, jamás olvidaré.

El Secretario del Ayuntamiento de Prádena usó de la palabra agradeciendo los ofrecimientos del señor Delgado y ruega le dispense si pasa á ocuparse de un asunto de vital interés para el pueblo de Prádena. Con lujo de detalles expone la forma en que se realiza el servicio de Correos, resultando de ella que la correspondencia de la capital de la provincia á Prádena y viceversa, 45 kilómetros de distancia, tarde tres fechas en llegar á su destino, asunto que ya se trató, hace un año, entablar oportuna reclamación á la Dirección general de Comunicaciones, sin que se conozca hasta ahora resultado alguno.

El señor Delgado agradece las frases que le ha dedicado el señor secretario del Ayuntamiento de Prádena, y promete el asunto para gestionar la solución como en justicia se reclama.

El secretario del Ayuntamiento de Casla hace idénticas manifestaciones que su compañero de Prádena, describiendo los daños y perjuicios que irroga esas tardanzas en la correspondencia, reproduciendo el ruego formulado por Prádena.

Reitera su promesa el señor Delgado y se da por terminada la reunión, siendo saludado entonces el diputado por las comisiones de los pueblos limítrofe que habían acudido con tal efecto.

En Matabueña, Arcones, y Casla también fué saludado por todo el vecindario que agradeció mucho la visita de su Diputado.

Después de los saludos de rúbrica emprendióse la marcha hacia Riaza donde llegamos á las nueve de la noche.

F. NABARRETA.

Riaza 26 de Septiembre de 1905.

Exámenes en el Instituto.

Derecho Usual

Juan Pabón y Vidal Gómez, aprobados.

Francés primer curso

Ernesto Rodríguez y José Chain, aprobados.

Segundo ejercicio del grado

José Colomé, Ubaldo Gonzalez y Antonio Rincón, aprobados.

Noolonos de Aritmética

Carlos Fuentes, aprobado.

Religión é Historia Sagrada

Cipriano Martín, Julio López, Alejandro Cristóbal y Jesús Sánchez, aprobados.

Gramática Castellana

Carlos Fuentes y Vidal Gomez, aprobados.

Religión

Mariano Blasco, Luciano Palomo, Pedro Blanco y Carlos Fuentes, aprobados.

Geografía de España

Guillermo Esquivias, aprobado.

Sección de noticias.

La corte de viaje

El día 30 de este mes regresará la Corte de San Sebastián á Madrid, saliendo el tren regio de aquella capital á las siete y cuarenta de la mañana.

Se dá como seguro que en la estación de la Loba se unirá á la real familia la Infanta Isabel continuando juntos el viaje á Madrid.

Se ha señalado el día dos del próximo mes de Octubre para el pago de las clases activas y pasivas que perciben sus haberes en esta Delegación de Hacienda.

El retraso de los trenes

Desde hace algunos días llegan á esta población con muchas horas de retraso los trenes procedentes del norte, causando con ello grandes perjuicios y molestias á los industriales y viajeros segovianos.

Ha regresado de Valladolid acompañado de sus distinguidas hermanas nuestro compañero de redacción el joven abogado don Bernardo Romero y Martínez.

Destinos

Ha sido destinado á prestar sus servicios en las oficinas de Telégrafos de esta capital, el oficial del Cuerpo, don Manuel Coello.

Recepción en el

Palacio de la Granja

Mañana á las tres de la tarde habrá recepción oficial en el Palacio de la Granja, con objeto de despedir á S. A. R. la infanta Isabel; á esta recepción asistirán comisiones civiles y militares y demás entidades de esta capital y del Real Sitio de San Ildefonso.

Salvo en la Fuencisla.

Mañana sábado, á las cinco y media de la tarde, se cantará en el Santuario de la Fuencisla una salva á expensas de una familia devota.

Repuesto de la grave enfermedad que ha sufrido y con objeto de atender al completo restablecimiento de su salud, pasará unos días en esta Capital el señor conde de Grove, ayudante de S. M. el Rey.

Apertura del curso

El día primero del próximo Octubre y á las doce de su mañana se verificará en este Instituto general y técnico la solemne apertura del curso académico de 1905 á 1906.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de San Miguel, los mozos de la parroquia celebrarán un baile en la sala del Teatro Miñón, prometiendo estar muy concurrido.

Denuncias

Ha sido denunciado al Juez municipal de Yanguas don Francisco Asenjo Vela, por haberle sorprendido cazando en el sitio denominado «Carraísla», careciendo de la correspondiente licencia.

—Por la guardia civil ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Carbonero, Santiago Gil García, pastor de Valentín Herranz Alonso, por dejar abandonadas cuarenta reses lanares encomendadas á su custodia y causar daños en un melonar de Casto Arévalo.

Hurto de uvas

Han sido puestos á disposición del Juez de Torreadrada, Juan Martín, Simón y Gregorio Secundino, por encontrarlos cogiendo uvas en los viñedos de aquél término municipal sin autorización de sus respectivos dueños.

Licencias

Hoy se han expedido en el Gobierno Civil cuatro licencias de caza á favor de don Mariano García de Muñoveros, con galgo; otra á don Avelino Escorial, de Cantimpalos y al mismo otra, con escopeta y á don Felix del Barrio, de esta ciudad.

De Instrucción pública

Interesante: Los maestros que han obtenido nombramiento por virtud del concurso de Enero último, deben procurar tomar posesión de su cargo antes del día 6 de Octubre próximo, dando cuenta á la Junta provincial con el fin de que puedan ser incluidos en nómina y no se les irrogue perjuicios, dando también á la vez cuenta del cese de la escuela que desempeñaba.

—La junta de derechos pasivos del magisterio interesa á la provincial que antes de ordenar el pago de las cantidades reclamadas por doña Corpus Jesusa Martín, envíe á la mencionada junta central copia literal del título administrativo de la interesada, visado por esta junta.

—Nombramientos: Ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la escuela graduada agregada á la Normal, don Ignacio Barba con el haber anual de 500 pesetas; y doña Lorenza Peña y Herrero de la de asistencia mixta de Tabladillo.

—En la Secretaría de la Junta provincial se ha recibido el nombramiento de maestro interino de la escuela de Barahona á favor de don Basilio Gil Marinas.

Casa de Socorro

A las ocho de la noche de ayer fué curado el niño de tres años Emilio Bayon, de la distensión de la muñeca izquierda, que se produjo casualmente.

Después de curado pasó á su domicilio, Muerte y Vida 23.

—A las diez y media de la mañana de hoy, fué acometido de un accidente epiléptico en la calle de San Agustín, Vicente Gallo, de 17 años de edad, que vive Capuchinos Alta, 8.

Conducido á la Casa de Socorro se le pudieron apreciar varias erosiones en la nariz y carrillo derecho, pasando después de curado á su domicilio.

KEPHALOL LLOVET
MEDICAMENTO ANTINEURALGICO
Eficaz en las neuralgias, jaquecas, dolores de cabeza, de dientes, nerviosos, etc.
No contiene antipirina ni sales de opio.
250 pesetas caja
FARMACIA DE LLOVET, SEGOVIA

De sociedad

El próximo domingo inaugurará con un animado baile, la sociedad «Unión Mercantil», sus veladas de invierno, para las que ha contratado una brillante orquesta.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 29 de Septiembre de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0° 874.90
Temperatura del aire 8.8
Id. máxima al sol del día anterior 21.6
Id. id. á la sombra 14.0
Id. mínima noche última 7.9
Id. id. á cielo descubierto 6.8
Viento, dirección N O
Fuerza aproximada Brisa
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas 3 m
Estado del cielo Cubierto

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 5 tarde.

Crédito para carreteras

Por el ministerio de Agricultura, se ha concedido un crédito de mil pesetas para el arreglo de varias carreteras de Asturias, que se estropearon á causa de las tomentas.

Al Extranjero

Se ha autorizado al Director de las obras del puerto de Sevilla para que vaya á Francia á hacer estudios sobre dichas obras.

Hablando con Romanones

El ministro de Agricultura ha manifestado esta mañana que ha suspendido el viaje de inspección que tenía proyectado al ferrocarril de Santander á Oviedo.

Interrogado el conde de Romanones sobre si era cierto existiesen rozamientos entre él y el señor Mellado, manifestó que no, añadiendo que solo se había limitado á ceder que pasase á Fomento la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico y que si no se accedía á ello ya vería lo que haría después.

A Madrid.

Mañana regresará á Madrid con objeto de cumplimentar á la familia Real el ministro de la Gobernación.

El señor García Prieto volverá á marchar á la frontera enseguida,

Riña sangrienta

Esta mañana ha ocurrido en la calle de Jardines un suceso sangriento en el que han sido protagonistas los novilleros Saturnino Aransaez y Juan Iglesias. Este disparó dos tiros al segando infiriéndole una herida grave en el pecho saliendo los proyectiles por la espalda.

El Aransaez, se defendió con un puñal infiriéndole también heridas graves en el vientre.

Después de curados en la casa de sacorro pasaron al Hospital en gravísimo estado.

El móvil del suceso parece ser que es el que Saturnino había prometido al Juan llevarle á Méjico á torear y que hoy se negó á ello.

Los novilleros debían salir, para aquella república esta noche.

El Gobernador de la Coruña
Parece ser que no volverá á encargarse del mando del Gobierno.

San Sebastián

Esta mañana ha salido el rey en automóvil para Biarritz.

En otro automóvil fué también el cuarto militar de S. M.

París

La prensa francesa se muestra satisfecha del acuerdo concertado entre Francia y Alemania sobre el tratado de Marruecos.

Moscou

Se ha expresado al Czar de Rusia, el deseo de que exista entre Rusia y el Parlamento inglés cordial acuerdo.

Bolsa.

Interior 79'70
Exterior 93'95
Amortizable 99'00

Cambios.

París á la vista 30'70
Londres á la vista 32'85

ÚLTIMA HORA

Hallazgo de un cadáver

Al tiempo de cerrar nuestra edición tuvimos noticias de que el guarda de arbolado de este Ayuntamiento Anselmo de la Calle, había encontrado el cadáver de un hombre en las orillas del rio Clamores al pie del Alcázar.

Inmediatamente nos personamos en el lugar del hallazgo para informar á nuestros lectores de lo ocurrido.

Interrogamos á las personas que allí se encontraban acerca de identificación del cadáver y nos dijeron que era el de Saturio Cristóbal del Castillo, guardia civil retirado, de 53 años de edad, natural de Sepúlveda y domiciliado en esta capital en la calle de San Valentín, número 4.

Parece ser que este individuo faltaba de casa desde el domingo último, en cuyo día salió, manifestando se dirigía á Sepúlveda.

Por el aspecto del cadáver no se puede precisar si se trata de un accidente casual, de un suicidio ó de una muerte violenta.

Se dice que dicho individuo se encontraba en estado de enagenación mental por lo que se supone se haya tirado por el despeñadero en que se le ha encontrado.

A la hora de retirarnos, siete de la tarde, se dirigía al lugar del suceso el médico forense señor Guiloche.

Venta de leñas

Se venden las leñas carboneable de un trozo del Monte de Lastras de la Lama, pertenecientes al Condado de Baños, en el término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día dos de Octubre próximo, á las once de su mañana, presentando los licitadores sus pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa, número 2, y en Segovia en la casa del Administrador don Feliciano Llovet Castello, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Segovia 28 de Septiembre de 1905.

Negocio importante

En la casa de **Lorenzo Vallés**, Reoyo, número 19, se vende vino superior de Aragón, á 25 céntimos botella, 20 céntimos cuartillo y los 16 litros cinco pesetas.

Se venden

dos **Caballos** de edad conocida, para silla y tiro, en la Administración de este Diario informarán.

AL CONTADO

Y A PLAZOS

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería, á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé.
Juan Bravo, 2.

Imp. de EL DEFENSOR San Agustín, 3,

Informacion mercantil

Segovia.

Trigo—En paneras se han vendido á 46 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 27'28 reales fanega.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1000 fanegas de trigo á 46'50 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 46'50 reales una.
Centeno 100 id á 33'25 id. id.
Cebada á 50 á 30 id.

CORRESPONSAL.

Salamanca

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 45 reales las 94 libras.
En Tejaros entraron 100 fanegas y 200 en Chamberí
En ambos mercados se cotizó de 44'75 á 45 reales una.

EL CORRESPONSAL

Barcelona

Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

EL CORRESPONSAL.

Wava del Rey

Trigo á 45 y '25 reales las 94 libras
Cebada á 28 id.
Centeno á 32 id.
Mercado sostenido.

EL CORRESPONSAL

Rioseco

Las entradas de hoy fueron de 3.000 fanegas de trigo al detall á 44 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

EL CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 200 reales fanega
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

Cuelkar

Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

CORRESPONSAL

Turégano

Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 28
Algarrobas á 38.
Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo á 46'50 reales las 94 libras
Centeno á 31 reales fanega.
Cebada á 28
Algarrobas á 32'50
Tendencia sostenida.

EL CORRESPONSAL

Villafafia (Zamora)

La entrada de grano fué de 198 fanegas. He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 500 fanegas de trigo se cedieron á 45'50 reales las 94 libras
Centeno 32
Cebada á 28.
Algarrobas á 31 32
Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Peñafiel.

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 500 fanegas cedidas á 44'50 y 45 reales
Centeno á 31
Cebada á 27
Yeros á 32
Avena á 20
Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar; Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON

DE CASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva esta blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan
Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
Idem, id. id. desinfectante.
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.
Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Lspacho: Juan Bravo 62 y 64.

ADRIÁN RAMIREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ;

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia